

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

70º Aniversario de la Creación de la Parroquia de San José en Las Matas.

*20º Aniversario de la Consagración del Nuevo Templo.
Las Matas 2018*

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases fijadas. Se establecen dos modalidades: Una para niñ@s, hasta 15 años y otra para mayores, más de 15 años.

La inscripción en el Concurso es totalmente gratuita, sin ánimo de lucro, teniendo por objetivo estimular la participación de todos los feligreses, mostrar las actividades desarrolladas por nuestra parroquia, su evolución en el tiempo, divulgar aspectos y costumbres sociales y promover la difusión y conservación del patrimonio cultural de nuestra localidad.

2. Temática.-

1. Fotografías deben hacer referencia a Las Matas con imágenes donde se aprecie la vida social y cultural de sus vecinos, el paisaje y la arquitectura de la localidad, así como imágenes que hagan referencia a nuestra Parroquia y su Templo: construcciones, actividades, celebraciones, etc.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ *Las imágenes deberán ser inéditas, no habiendo sido premiadas en otros certámenes.*
- ✓ *Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, admitiéndose sólo los retoques básicos de brillo, saturación, contraste y similares.*
- ✓ **Para la categoría de niñ@s**, las fotos se deberán presentar únicamente en formato digital (.jpg). Serán enviadas por los padres o tutores a la dirección indicada en el apartado 4. Para facilitar la participación de los más pequeños la captura de las imágenes pueden realizarse con móviles, iPad, cámara fotográficas, etc.
- ✓ **Para la categoría de mayores** las fotos se presentarán, en papel, en las medidas de 20x30.
- ✓ *En ambas categorías cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso citado.*
- ✓ *Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.*

4.- Forma de presentación y entrega.-

Modalidad niñ@s:

Las obras se presentarán en formato digital (**.jpg**), y serán enviadas, por los padres o tutores de los participantes, al siguiente correo electrónico: **70anivmatas@gmail.com**, con los siguientes datos:

- Título de la obra
- Lugar en la que fue tomada
- Seudónimo del autor
- N° del D.N.I. del padre o tutor.
- Teléfono y correo electrónico del padre o tutor.

El envío de los trabajos modalidad niñ@s se podrá realizar desde el día 15 al 31 de Mayo de 2.018 en la cuenta de mail indicada 70anivmatas@gmail.com

Modalidad Mayores:

Las obras se entregarán en La Parroquia en un sobre con los siguientes datos en el reverso de la obra:

- Título de la obra
- Lugar en la que fue tomada
- Seudónimo del autor
- N° del D.N.I. del participante
- Teléfono y correo electrónico del participante.

La entrega de los trabajos modalidad mayores se podrá realizar desde el día 15 al 31 de Mayo de 2.018 en el despacho parroquial dentro del horario de apertura de la Parroquia.

5.- Jurado.

El jurado será designado por el Consejo Pastoral de la Parroquia de San José de Las Matas entre personas con conocimientos en el arte fotográfico. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

Los criterios para evaluar las fotografías que tendrá en consideración el jurado serán, entre otros, los siguientes, no teniendo porqué ser rigurosamente por el orden expuesto:

- *Calidad de la fotografía*
- *Originalidad.*
- *Relevancia con el tema fotográfico.*
- *Habilidad para transmitir el mensaje*

El fallo del jurado será hecho público el día 15 de Junio del 2018, y será comunicado por mail o telefónicamente a los participantes premiados junto con la fecha y hora de la entrega de premios. Siendo la decisión del jurado inapelable.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficiente

6.- Premios.- Se establecen los siguientes premios:

Modalidad niñ@s:

Primer Premio: Diploma y obsequio acorde con el concurso.

Segundo Premio: Diploma y obsequio acorde con el concurso.

Modalidad mayores:

Primer Premio: Diploma y obsequio acorde con el concurso.

Segundo Premio: Diploma y obsequio acorde con el concurso.

Las obras premiadas serán expuestas en la Parroquia del 16 al 30 de Junio de 2.018.

La entrega de premios se realizará en La Parroquia entre los días 16 al 30 de Junio en la fecha que se determine en la publicación del fallo del jurado.

El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.

Las obras premiadas, seguirán siendo propiedad del autor, y pasarán a formar parte del archivo fotográfico de la Parroquia de San José de Las Matas quien podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, pudiendo ser publicadas en cualquier medio figurando el nombre del autor.

Los autores premiados recogerán los premios en el acto que se celebrará con tal fin. En el caso de la modalidad niñ@s, los premiados irán acompañados de sus padres o tutores. De no poder asistir al acto de entrega, los premiados, podrán autorizar a otra persona en su lugar para recoger el premio.

7.- Observaciones.-

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, no obstante, el autor, se obliga a mantener en su poder un archivo original de las obras presentadas, de manera que, en caso de pérdida, extravío o daño de la obra, siempre pueda obtener una nueva copia.

La organización declina cualquier responsabilidad por pérdida, defectos de archivo, borrados accidentales, etc., durante todo el proceso del Concurso como en su posible uso posterior. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros.

Con respecto a las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles distinta(s) al Participante. El autor, al presentar la obra, habrá tenido en cuenta, la presente legislación sobre derechos de imagen e intimidad de las personas, para no incurrir en posibles reclamaciones, de las que sería el autor único responsable como propietario de la obra.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.

8.- Protección de Datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación del presente formulario, todos los participantes prestan su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de Participantes del que es titular La Parroquia de San José Las Matas con NIF R7800520D y domicilio en C/ Amadeo Vives nº 31, Las Matas, 28290 Madrid. Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia de su DNI/ Pasaporte, en la siguiente dirección: Parroquia de San José Las Matas con domicilio en C/ Amadeo Vives nº 31, Las Matas, 28290 Madrid.